



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 8 al domingo 14 de junio del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO



La Policía Nacional, con el propósito de garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad de las personas, familias y comunidades, fortaleció las acciones de prevención, investigación y persecución del delito en todo el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 51 SUJETOS EN  
DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



2

Por muerte  
homicida.

16

Por robo con  
intimidación  
(asalto).

6

Por robo con  
violencia.

24

Por robo con  
fuerza.

3

Por  
abastecedores  
de droga.

# EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 58 SUJETOS:

5

Por muerte homicida en los departamentos de: Masaya, Nueva Segovia, Río San Juan, Matagalpa y Triángulo Minero.

5

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, Chontales, Granada y Triángulo Minero.

3

Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega y Chontales.

17

Por robo con fuerza en los departamentos de: Chontales, Chinandega, Granada y Triángulo Minero.

10

Por tráfico de droga en los departamentos de: Chontales, Chinandega, Masaya y Rivas.

18

Abastecedores de droga en los departamentos de: Chinandega, León, Matagalpa, Chontales, Nueva Segovia y Triángulo Minero.

# EVIDENCIAS :



- 6 Kilogramos de Cocaína.
- 582 Gramos de Crack.
- 6 Libras de Marihuana.
- 3 Pesas Digitales.
- 7 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



**Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección, tranquilidad y bienestar de las personas, las familias y las comunidades.**